



CONSENTIMIENTO AL TRASLADO DE RESTOS DE NICHOS

DATOS DEL TITULAR ACTUAL DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./C.I.F./N.I.E.		
DOMICILIO	C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS:

BLOQUE	FILA	NICHOS
--------	------	--------

RESTOS QUE SE AUTORIZAN PARA EL TRASLADO:

NOMBRE

DATOS DEL NUEVO TITULAR DEL NICHOS AL QUE SE TRASLADAN LOS RESTOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./C.I.F./N.I.E.		
DOMICILIO	C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL NICHOS DONDE SE TRASLADAN LOS RESTOS:

BLOQUE	FILA	NICHOS
--------	------	--------

En Nerja, a de de

Consiento el traslado de los restos referenciados,
EL TITULAR DEL NICHOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS,

Autorizo la inhumación de los restos referenciados,
EL TITULAR DEL NICHOS DONDE SE TRASLADAN LOS RESTOS,

Fdo.:

Fdo.:

A tener en cuenta:

Cuando ocurra que se tenga que quitar una lápida para poder abrir el nicho, el/la titular del mismo se hace responsable de su retirada, en caso contrario, el Ayuntamiento procederá a su destrucción pasados diez días.

Documentación a aportar en todos los casos:

- *Copia D.N.I./N.I.E. de la persona solicitante*

Además, en caso de inhumación de cadáver:

- *Licencia para dar sepultura*
- *Certificado médico de defunción*
- *D.N.I./N.I.E. del difunto/a.*

Además, en caso de inhumación de restos:

- *Documento acreditativo de la identidad y procedencia de los restos*

Además, en caso de inhumación de cenizas:

- *Certificado de cremación*
- *D.N.I./N.I.E. del difunto/a.*

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO <https://www.nerja.es>», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf>

Puede ejercitar sus derechos (<http://www.malaga.es/gobierno/7285/ejercicio-derechos>) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico protecciondedatos@malaga.es. También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en <https://www.aepd.es/agencia/contacto.html> para reclamar el ejercicio de sus derechos.